

PROCESOS DE DECISIÓN Y SIGNIFICADOS DE PATERNIDAD DE ALGUNOS HOMBRES GAIS EN LA CIUDAD DE MÉXICO*

Cómo citar este artículo:

Giraldo-Aguirre, S. (2018). Procesos de decisión y significados de paternidad de algunos hombres gais en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(1), 123-139.

SEBASTIÁN GIRALDO-AGUIRRE**

Recibido: 7 de septiembre de 2016

Aprobado: 27 de marzo de 2018

RESUMEN: Objetivo. El presente artículo indaga los procesos de decisión y los significados otorgados al hecho de ser padres de cuatro varones residentes en la Ciudad de México. Metodología. Sus historias se rastrearon por medio de entrevistas y de algunos documentos en sus redes sociales en la internet. Resultados y conclusiones. En general, se revela que los caminos para llegar a ser padres son terrenos complejos en los cuales los implicados afrontan diversos discursos en su contra. En cuanto a los significados, existen representaciones que son transversales sin importar la orientación sexual de los padres, al igual que emergen otras que sí atañen con la sexualidad de los entrevistados.

PALABRAS CLAVE: paternidad, familia, diversidad sexual, masculinidades, homofobia.

* Este artículo hace parte de la tesis "Padres en suspenso. Proceso de decisión, significados y prácticas de paternidad de algunos varones gay de la Ciudad de México", investigación realizada entre 2012 y 2014 para optar al título de maestría en Estudios de Género del Colegio de México.

** Magíster en Estudios de Género. Universidad de Caldas, Colombia.

E-mail: sebastian.giraldo@ucaldas.edu.co.  orcid.org/0000-0003-4207-2806. [Google Scholar](#)

DECISION MAKING PROCESSES AND PATERNITY MEANINGS OF SOME GAY MEN IN MEXICO CITY

ABSTRACT: Objective. This article investigates the decision-making processes and the meanings given to fatherhood of four male residents in Mexico City. Methodology. Their stories were tracked through interviews and some documents in their social networks on the internet. Results and conclusions. In general, it is revealed that the ways to become parents are complex fields in which, those involved, face various discourses against them. Regarding the meanings, there are representations that are transverse regardless of the sexual orientation of the parents, as well as others that do relate to the sexuality of the interviewees.

KEY WORDS: fatherhood, family, sexual diversity, masculinities, homophobia.

INTRODUCCIÓN

La paternidad es un asunto que invade la historia de vida de gran parte de los varones, sin importar si ya ha ocurrido o no, es una representación que permea constantemente sus expectativas de vida. Sin embargo, las repercusiones personales y sociales de ser padre son distintas según los perfiles sociodemográficos de los hombres, entre los más destacados se encuentran: edad, estado civil, escolaridad, condición de actividad y niveles de ingreso (García y De Oliveira, 2004). Hasta ahora en América Latina la orientación sexual no se ha considerado dentro de la lista, premisa que resulta improcedente para la actualidad política de la región en el que la agenda de la diversidad sexual conquista mayores prerrogativas jurídicas y sociales.

De acuerdo con los balances de la producción académica sobre masculinidades en Latinoamérica, la paternidad ha sido uno de los contenidos más abordados (Aguayo y Nascimento, 2016). Los estudios se han concentrado en dos temas: en los significados que le otorgan los varones a su rol paterno y en las prácticas cotidianas que ellos recrean con sus hijos(as) (Fuller, 2000; Olavarría, 2000; Viveros, 2000; García y De Oliveira, 2004; Rojas, 2008)¹. Según los autores, los significados hacen

¹En el presente artículo no se aborda la dimensión de las prácticas de paternidad, para ello ver Giraldo (2015).

alusión a los sentidos y valoraciones que los hombres le otorgan al hecho de ser padres, las significaciones más comunes en la región son: la masculinidad, el paso a la adultez, la realización personal y la confirmación de la heterosexualidad. Sin embargo, los estudios aludidos hacen referencia a la paternidad en contextos heterosexuales; por tanto, existe un desconocimiento sobre las valoraciones que los varones gays le otorgan al hecho paterno.

En cuanto al proceso de decisión —la otra categoría que será desarrollada en el artículo— fue una dimensión que surgió desde la premisa de que los discursos o caminos que afrontan los varones gays para asumir sus proyectos paternos son muy distintos a los de los heterosexuales, debido a los obstáculos biológicos, las restricciones culturales e impedimentos legales que tienen que afrontar. Por ello, se consideró pertinente indagar cómo fue el proceso de decisión de este grupo padres.

Los antecedentes investigativos de corte antropológico o sociológico sobre paternidad gay en la región no son numerosos (Alves y Santos, 2006; Haces, 2006; Uziel, 2007; Libson, 2012; Laguna, 2013; Robles, De Leso, García, Rearte y González, 2014). En general, son estudios que se han preocupado por comprender las consecuencias del orden heteronormativo en la cotidianidad de las madres y padres con diversidades sexuales y las apuestas innovadoras dentro de sus conformaciones familiares. De acuerdo con los autores, asumir una realidad sexo-afectiva distinta a la heterosexual supone una disyuntiva para la decisión de ser padres o madres, al tener que entrever el futuro familiar a partir de una estigmatización cultural. Por ello, la posibilidad de llevar una vida homoerótica que a su vez contemple la maternidad o paternidad es una realidad que se contempla con menos reparos cuando el proceso de auto-aceptación de la orientación sexual lleva varios años y cuando los padres cuentan con capitales culturales suficientes que permiten encontrar estrategias para agenciar su entorno familiar. Estas evidencias nos remiten al contexto simbólico en el que están sumidos aquellos varones y al mismo tiempo nos demuestran los recursos a partir de los cuales se construye el deseo, el proyecto y la decisión de su paternidad.

A pesar de los avances demostrados renglones atrás, aún existe un sinnúmero de aristas que requieren ser profundizadas en el estudio de las paternidades no heterosexuales. Por ejemplo, todavía existe un desconocimiento sobre las valoraciones que los varones gays le otorgan al hecho paterno, no se conoce si se adscriben a los significados descritos por los varones heterosexuales o supondrían dimensiones emergentes. Asimismo, es pertinente indagar por los procesos de decisión de los padres, pues son un terreno que permite rastrear los discursos sociales que intervienen negativa y positivamente en su veredicto. El presente artículo emprende esta tarea.

Para cumplir este cometido, en un primer apartado se analizará las repercusiones del discurso sobre la familia en México en las expectativas de paternidad de los entrevistados, al igual que de la desestimación de la paternidad por parte de la cultura gay hegemónica. Posteriormente, se detallará el impacto que tuvo en sus trayectorias

de vida la legalización de la adopción para parejas del mismo sexo en la ciudad. Luego, se profundizará en algunas características del proceso de decisión de los padres: su grado de reflexividad, la incidencia de su pareja, la elección del sexo y la edad de los hijos(as). A lo largo de estos apartados se irán puntualizando algunos significados que toma la paternidad para este grupo de padres. Finalmente, se presentarán algunas reflexiones suscitadas a partir de los diferentes temas que se abordaron en el texto.

ACERCAMIENTO METODOLÓGICO

En el estudio participaron cuatro padres, no se pudo contar con el testimonio de más colaboradores debido a algunas dificultades de acceso a la población. Lo anterior demuestra que, pese a que existe un número cada vez mayor de padres gays, persiste una renuencia de brindar testimonios sobre su experiencia paterna, esta situación también ha sido recalcada por otros estudios en México (Haces, 2006; Laguna, 2013)² y podría interpretarse como una protección a su entorno familiar. A continuación, se presenta una corta semblanza de cada uno de ellos³:

Andrés

Andrés y su compañero fueron unos de los primeros en legalizar la unión para parejas del mismo sexo en la ciudad, son padres adoptivos de David, quien tiene cinco años de edad. En los primeros meses de vida del pequeño solo tuvieron la patria potestad que recibieron gracias al consentimiento de la madre, meses después recibieron la validación jurídica de la adopción. Andrés tiene 49 años y es comunicólogo con estudios de maestría, actualmente ocupa un cargo de dirección en un partido político. Nunca ha dejado de ser activista por los derechos de la diversidad sexual, su trayectoria laboral siempre lo ha vinculado a ello.

Ernesto

Ernesto es padre de tres chicas, las cuales tienen 20, 18 y 16 años respectivamente. Todas ellas fueron acogidas por él y su pareja hace 15 años, cuando aún no existía la figura legal de adopción para parejas del mismo sexo. Ernesto es arquitecto y tiene 60 años, su caso se considera como una de las primeras parejas de hombres con un modelo de familia homoparental en México, debido a esta primicia Ernesto ha

² Para conocer un análisis más profundo al respecto, leer "Azares en las prácticas de paternidad de algunos varones gays de México D.F. y en el acercamiento a su estudio", texto publicado en el libro *Familias Homoparentales en México. Mitos, realidades y vida cotidiana*.

³ Sus nombres fueron cambiados por asuntos de privacidad.

participado en distintas investigaciones al respecto. Hace cinco años se separó de su pareja y asumió en soltería su paternidad y las tres hijas quedaron a su cargo. Según él, nunca ha dejado de preocuparse por la situación de la diversidad sexual, pero ahora ya no participa directamente en movimientos o eventos al respecto.

Fernando

Fernando es padre de una niña de cinco años, vive con su pareja y los dos son padres adoptivos de la bebé. Fue una de las primeras parejas que se valieron del reconocimiento jurídico de la adopción para parejas del mismo sexo por parte de un organismo del Estado. La pareja se unió jurídicamente bajo la figura del matrimonio y después de este acto surgió la idea de ser padres. Fernando tiene 48 años, es actor y trabaja en el mundo televisivo desde la actuación y la dirección de telenovelas. Años atrás, Fernando decidió salir del clóset y afrontar su homosexualidad ante los medios, lo hizo como un acto político. Después de este acontecimiento y aprovechando su figura mediática, él, su pareja, y ahora su hija, son representantes de una batalla contra la discriminación y la homofobia.

Lorenzo

Lorenzo es padre biológico de una niña de 4 años, hizo un acuerdo con una mujer para concebir a la bebé, él la acompañó durante su embarazo y la mujer tuvo a la pequeña durante sus primeros meses de vida, después la bebé llegó a sus brazos con el compromiso que él fuera su único mentor. Lorenzo vive con su hija, su madre y su hermana, las dos mujeres comparten la crianza de la pequeña. Lorenzo es padre soltero, tiene 43 años de edad, realizó estudios de licenciatura en sociología y de maestría en sexualidad. Trabaja como defensor de los derechos humanos en organizaciones que impulsan los temas de salud sexual y reproductiva.

Además de las cualidades descritas en cada semblanza, los padres comparten otros perfiles: todos viven con sus hijos(as) y son de sectores socioeconómicos medios. En este sentido, a pesar de que la categoría central del análisis es la orientación sexual de los padres, también se consideran otros asuntos que intervienen en su paternidad como lo son la edad, el nivel educativo, el activismo político y su nivel económico.

El acercamiento a sus experiencias paternas se realizó entre los meses de enero y septiembre del 2013 por medio de entrevistas y de algunos documentos publicados en sus redes sociales de la internet. En las entrevistas no participaron sus hijos(as) ni sus parejas, fue una condición insinuada por los padres. En cuanto a los documentos virtuales, se recolectaron algunos videos y fotografías divulgados en *Facebook*, se exploró un *blog* realizado por uno de ellos y se revisaron algunas notas periodísticas en las que son protagonistas. La revisión de estos archivos digitales fue permitida por los participantes.

RESULTADOS

Un proceso de decisión a los ojos de todos. Discursos sobre paternidad, homofobia y cultura hegemónica gay

Pese a que no tiene el mismo peso representativo que la maternidad para las mujeres, la paternidad se convierte en un signo de aprobación social en la vida de los varones, pues a través de ella pueden demostrar su virilidad y la trascendencia de su parentesco. Aunque existen ciertas grietas en la cultura patriarcal tradicional, aún persisten fuertes indicios de sus consecuencias, entre ellos la figura central que tiene el padre dentro del espacio familiar y social; estas condiciones hacen que la paternidad sea todavía un símbolo de poder que muchos hombres persiguen, más en un país como México o en una región como América Latina, donde la familia tiene una importancia central para la cultura. La familia se constituye en una representación de alta valoración, por eso la reproducción, y lo que ello conlleva, ser madre o ser padre, concentra tanta trascendencia.

Ser padre, por tanto, no solo implica un proyecto personal, también entraña una representación social que permea los proyectos de vida de los hombres. Sin embargo, no todos los varones cuentan con las mismas oportunidades para engalanarse de esta valoración, pues entre los distintos factores que conforman el modelo de “deber ser” de la paternidad se encuentra la heterosexualidad, a las otras orientaciones sexuales se les niega, material y simbólicamente, la posibilidad de la reproducción, ya sea biológica o social.

Se construye entonces un discurso familiar; en este caso paternal, en torno a un contexto estrictamente heterosexual que reprime otras manifestaciones filiales. Este dictamen trae consigo varias consecuencias, todas ellas enmarcadas en la representación de que “los homosexuales no pueden ser madres o padres”. Una de ellas es la situación en la cual los varones homosexuales reprimen su sexualidad y consolidan relaciones sentimentales heterosexuales para optar por su deseo de ser padres. Otras, en que hombres aun reconociendo su homosexualidad, les sigue siendo problemático reconciliar su sexualidad con su paternidad y por tanto ocultan su homosexualidad cuando se encuentran en el rol de padres (Laguna, 2013)⁴. Y otros casos en que incluso siendo personas con un amplio recorrido afrontando su homosexualidad, todavía les parece una dicotomía los dos proyectos de vida, asunto que termina incidiendo en sus procesos de decisión previos a la paternidad, como el caso de los padres entrevistados.

⁴ Laguna (2013) indica que la disociación entre la idea de paternidad y la homosexualidad termina incidiendo en los arreglos parentales de hombres gays. Según el autor, existen dos estilos de crianza en los arreglos parentales de los varones gays: la *paternidad gay*, en la que los hombres tienen problemas frecuentes para asociar su paternidad con el estilo de vida gay, y la *parentalidad gay*, que utiliza la orientación sexual como punto de partida para sus arreglos filiales y que utiliza los recursos a su disposición para educar a los(as) hijos(as).

De manera que saberse homosexual y expresarlo viene acompañado de una serie de pensamientos y discursos sociales que insospechadamente van incidiendo en las expectativas de vida de los implicados⁵. Estar ante la disyuntiva paternidad-homosexualidad se convierte en un dilema que está presente a lo largo de la vida de los varones gais, aún más unos años atrás cuando no se contaba con apoyos discursivos como los actuales frente a los derechos de la diversidad sexual⁶.

Además de la promoción de un discurso que impulsa la paternidad, pero que la estigmatiza por fuera de la heterosexualidad, existe otra situación que restringe las expectativas de paternidad de los varones homosexuales: el hecho de que la cultura *mainstream* gay no se concatena con las responsabilidades que trae consigo ser padre. Por cultura *mainstream* gay me refiero a un *deber ser* que implica un estilo de vida vinculado a lo *fitness*, la moda, la diversión y el entretenimiento. Es un ámbito que regularmente hace parte de zonas urbanas y que no es una cuestión exclusiva de México, pues los intercambios culturales propiciados por la globalización han hecho que sea un modelo que se extiende en occidente. Es un tema que toma relevancia en el presente estudio porque fue un referente que mencionaron tres de los participantes.

Perseguir la libertad, mantener una vida hedonista y afirmar constantemente la individualidad son algunas de las características de este estilo de vida. Es un ámbito que se reproduce a través de medios materiales y simbólicos, creados y perseguidos por los varones gais que terminan estableciendo lógicas a partir de las cuales aquellos hombres proyectan sus planes de vida. Una de sus consecuencias es la renuencia a compromisos duraderos y a responsabilidades, asunto que afecta directamente la consolidación de deseos paternos.

Detrás de la postergación del compromiso que representa los(as) hijos(as) dentro de la cultura *mainstream* gay, existe precisamente un significado de responsabilidad otorgado a la paternidad. La consideración de la paternidad como un rol de alto grado de compromiso es uno de los significados que toma más importancia para los padres de la región (Fuller, 2000). Los relatos de los entrevistados confirman esta versión, pues para ellos la responsabilidad es uno de los temas más importantes a la hora de la llegada de sus hijos(as) a sus vidas. El cambio de la rutina personal, el acaparamiento del tiempo, el compromiso económico y la protección del infante, son algunos de los aspectos que conforman el grado de responsabilidad que suscita la llegada de un(a) pequeño(a) a la vida de los padres. El solo hecho de saber que otra persona está dependiendo emocional y materialmente de ellos, se convierte en un saldo el cual debe ser atendido diariamente.

⁵ Acerca del tema, un estudio de corte sociodemográfico sobre biografías socio-sexuales en varones y mujeres con prácticas homoeróticas en el eje cafetero colombiano, liderado por la Universidad de Caldas, señala que la orientación sexual es la razón principal para no asumir la paternidad por parte de los entrevistados con una incidencia del 37,7%.

⁶ Según Laguna (2013) a raíz de los movimientos de liberación homosexual, la visibilización de los varones gais y el surgimiento de una "cultura de la diversidad", se comenzaron a cuestionar los estereotipos sexuales y a considerar la forma de vida gay como un asunto viable que contaba con posibilidades de conformar relaciones familiares.

La responsabilidad no solo tiene que ver con el tiempo que requieren los(as) hijos(as) para su cuidado, especialmente cuando están más pequeños(as), también implica un sustento económico y una serie de habilidades para la crianza. Para muchos de ellos, en la medida en que la paternidad significó mayores responsabilidades, implicó una pérdida de libertad y de solvencia económica; ahora, deben dedicar su tiempo y parte de su presupuesto a los pequeños. Respecto a las habilidades para la crianza, los padres entrevistados se sienten en la obligación de poseer herramientas para educar correctamente a sus hijos(as), por lo que recurren a ayudas bibliográficas o consejos de personas cercanas para estar al tanto del desarrollo físico y psicológico de los infantes.

Por otra parte, la cultura *mainstream* gay es un estilo de vida que, generalmente, se persigue en la juventud, ya que sus principios de libertad y de placer se entremezclan con los albores rebeldes de esta etapa. Periodos posteriores de la vida se asocian con la madurez y otros valores en los cuales sí es posible pensar en la paternidad. Por lo menos así lo vivieron la mayoría de los entrevistados que postergaron sus decisiones de ser padres hasta llegados los 40 años.

Por esta razón, la connotación de adultez que trae consigo la paternidad señalada en varios estudios (Fuller, 2000; Viveros, 2000), se matiza en el caso de los varones gays que regularmente llegan a ser padres a edades muy adultas a diferencia del promedio de edad en la que los varones mexicanos llegan a ser padres (25 años). Si bien la adultez se asocia a otros factores como la independencia económica y la salida de la casa de los padres, la paternidad también se considera entre una de sus señales. Sin embargo, para el caso de la paternidad de varones gays esta situación es distinta; en los casos abordados, la paternidad no significa literalmente adultez, más bien asume una señal de madurez⁷. Exactamente Ernesto llegó a ser padre a los 40 años, Lorenzo a los 39, Fernando a los 45 años y Andrés a los 43 años.

El retraso de la paternidad por parte de los varones gays entrevistados se asocia a distintas circunstancias. Una de ellas es la postergación de la edad de la maternidad/paternidad en Occidente, principalmente, por parte de sectores medios-altos y con niveles de escolaridad alto; sin embargo, se le suman tres particularidades que trae consigo la orientación sexual: los estigmas culturales frente a su paternidad, los impedimentos legales y la postergación de la responsabilidad que implica un(a) hijo(a).

Pese aquellas circunstancias, la paternidad a edades más adultas implica mejores condiciones para la crianza de los(as) hijos(as). La llegada a la paternidad después de los 35 años permite contar con mejores condiciones emocionales y materiales

⁷ En este punto vale la pena diferenciar lo que se está entendiendo por adultez a diferencia de madurez. La adultez hace referencia a un proceso de transición que no solo implica la paternidad, sino que trae consigo otras referencias culturales como cumplir la mayoría de edad, la salida de la casa de los padres, la independencia económica, la entrada al mundo laboral, entre otras situaciones. Mientras que la madurez se refiere a un estado de mayor sensatez y reflexividad frente a las situaciones de la vida diaria. De manera que no hay una identificación de una u otra.

para la crianza. Generalmente, a estas edades la persona ya cuenta con condiciones laborales y económicas estables, antecedentes que resultan ser fundamentales en el proceso de decisión de tener hijos(as), a la vez que se ha adquirido, en cierta medida, mayor madurez emocional para encarar la educación de un menor (Salguero, 2006; Alves y Santos, 2006).

Postergar la paternidad, por tanto, se considera como un factor positivo para los entrevistados, porque su edad les permite gozar de ciertos recursos para proyectar la crianza que le quieren brindar a su hijo(a). En este sentido, la edad termina jugando un papel doble en la paternidad de varones gais: por un lado, se posterga debido a unas situaciones sociales en detrimento de su condición familiar, pero este retraso se convierte en un factor positivo para conformar los recursos con los cuales los padres agencian su relación paterna.

La ley de adopción en ciudad de México. Un antecedente fundamental para la historia de paternidad de algunos varones gais

El 16 de agosto de 2010, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación validaron el matrimonio y adopción por parte de parejas homosexuales en la Ciudad de México; con esta decisión se reformaron el Código Civil y de Procedimiento Civil, en sus artículos 146 y 391 que solo reconocían la unión heterosexual para la conformación de una familia. Este antecedente fue un detonante fundamental para la decisión de ser padres de dos de los entrevistados. Aunque la paternidad era una idea que iba y venía en sus cabezas, este hecho jurídico produjo una disposición definitiva de ser padres. Los impedimentos legales eran uno de los obstáculos para pensar en la idea de paternidad, transformándose no solo en una restricción material sino, de igual forma, en una barrera simbólica dentro de las expectativas subjetivas de los entrevistados. Ahora, que ya se tenía un apoyo jurídico al respecto, la paternidad entra con más fuerza a ser una posibilidad dentro de los proyectos de vida de algunos varones que asumían sin restricciones su orientación sexual.

Los padres entrevistados comentan que la paternidad sí había pasado por sus cabezas, pero esa idea se disipaba en medio del desarrollo de su vida profesional y de pareja, algunas personas cercanas se los habían preguntado y hasta era tema de charla en reuniones familiares. La estabilidad con su pareja, su edad y su disposición hacia los(as) niños(as) los convertían en candidatos ideales para ser padres, por lo menos así se lo hacían saber sus más cercanos⁸. De forma que esa idea diluida de paternidad dentro de sus proyectos de vida se precipita cuando el gobierno de la ciudad los habilita para adoptar bebés.

⁸ Sumado a estas características, su orientación sexual también podría resultar ser un punto a favor. Según Uziel (2007), la orientación sexual de estos candidatos a ser padres los acerca a una figura maternal y, por lo tanto, "los hace más capaces" de asumir la paternidad.

En este sentido, el reconocimiento legal de las uniones y la adopción de parejas del mismo sexo se vuelve un paradigma que transforma las relaciones de personas homosexuales, debido a que instala en sus proyectos de vida las relaciones conyugales y filiales que antes no eran parte de sus expectativas, argumento que también es sostenido por Pichardo (2009) sobre los avances legales en España.

Al conocer la noticia, el tema de la adopción entra a ser parte de las conversaciones cotidianas con su pareja, charlas que producen un juego de imaginación sobre la situación “¿y si fuéramos padres?”. En medio de imaginaciones —tanto individuales como en pareja— los entrevistados empiezan a consolidar su idea de paternidad. Este proceso de decisión no se resolvió en pocos días, tardó semanas en que ponían en una balanza las implicaciones y los beneficios de ser padres.

El tema de la adopción no solo satisfacía las expectativas de paternidad que se estaban reanimando en los últimos años, al mismo tiempo fue un acto que reavivó su ciudadanía, para ellos fue una oportunidad para ejercer de nuevo su activismo político por la diversidad sexual. La historia acumulada de participación en los espacios políticos y académicos en torno a este tema, además de hacerlos especialistas en la materia, los impulsó a emplear los avances legales para las parejas del mismo sexo logrados en los últimos años, entre ellos la adopción y el matrimonio.

Como lo declara Andrés, el reconocimiento de la adopción se transforma en un signo de “*Sí puedo*”, “*Tengo derechos*”, “*Ejerzo el derecho*” de ser padre y conformar una familia. La adopción se convierte, entonces, en un respaldo jurídico que fortalece los discursos contra una historia acumulada de homofobia en la que ha transcurrido la vida de los entrevistados. Además de constituir una relación parental, su paternidad es un símbolo de logro y de reivindicación ciudadana, tanto así que colaboran en campañas y organismos cívicos en defensa de las familias diversas.

Su paternidad, por tanto, se constituye en una herramienta a través de la cual refirman su orientación sexual. Dentro de las razones que tiene más peso para decidir definitivamente ser padre, se encuentran pensamientos como los declarados por Andrés y Fernando: “*Sí podemos, somos capaces de conformar una familia*”, “*Vamos a demostrarle a la sociedad que sí podemos*”; entre otras proclamas parecidas. Sobre el tema, Robles et al. (2014) argumenta que el ejercicio de la maternidad/paternidad en personas gays y lesbianas opera en ocasiones como un nuevo modo de autoafirmación identitaria, mecanismo que se produce en una triple dirección: hacia sí, hacia el hijo o hija y hacia el contexto.

El hecho de que la figura paterna sea un rasgo de identidad que se relaciona con la orientación sexual, no es algo nuevo dentro de los estudios de paternidad; sin embargo, siempre se había relacionado con la heterosexualidad. Algunos estudios en la región, como el de Olavarría (2000), habían señalado que los varones acudían a la paternidad para no dejar duda de su heterosexualidad⁷. Ahora, parece que el ser padre también es un mecanismo para afirmar otras orientaciones sexuales, en

este caso, para detentar los derechos de las parejas del mismo sexo ante la sociedad y el Estado. Esta nueva situación genera reflexiones sobre los nuevos significados y representaciones que está adquiriendo la paternidad en nuestros días, ya dejó de ser algo estrictamente asociado a la masculinidad recreada dentro de la heterosexualidad, sino que ha rebasado esos límites y está conquistando otras fronteras, dentro de las cuales, tal vez, emerjan nuevos dispositivos que pongan en tensión los modelos hegemónicos de paternidad.

Proceso de decisión: Un camino en el que la orientación sexual sí cuenta

La decisión de ser padre o no serlo es un asunto que está configurado por distintas situaciones en las que se encuentra el sujeto, aún más, cuando el proyecto de paternidad es planeado. En estos casos el proceso de decisión es más complejo porque integra variadas consideraciones que entran a ser parte de una balanza para tomar finalmente el veredicto. En las situaciones de los entrevistados, hay una serie de consideraciones que jugaron un papel muy importante dentro de su proceso, el rasgo común que tienen estos juicios se relaciona con su orientación sexual pues, al fin y al cabo, se convierte en una categoría que atraviesa su individualidad y que interviene de manera fundamental en la conformación de sus lazos familiares. Entre los elementos que entran en juego, todos ellos señalados por los entrevistados, se encuentran: la paternidad como algo planeado y no fortuito, la pareja como un referente implícito en la decisión y algunos reparos respecto al sexo y la edad del hijo(a).

En primera instancia, una de las características más relevantes de la paternidad de los varones entrevistados es el carácter de planeación que trae consigo el proyecto paterno; recordemos que son padres que construyeron el proyecto de paternidad asumiendo su orientación sexual. En algunos contextos heterosexuales la paternidad es algo que puede resultar naturalizado en la trayectoria de vida de los hombres (Olavarría, 2000; Rojas, 2008), en los varones gais, en cambio, es un premio que hay que alcanzar; esa diferencia marca de manera decisiva los procesos por los cuales ellos desean, proyectan y llevan a cabo su paternidad.

Los medios para satisfacer sus deseos de paternidad requieren medidas legales, arreglos personales o procedimientos médicos, que no solo implican mayores cálculos de los recursos económicos requeridos, sino también balances personales y sociales del alcance de la decisión⁹. Si bien el tema de la reflexividad es una característica de los arreglos familiares contemporáneos, en los padres gais se presenta en mayor grado

⁹ De acuerdo con Abolafo y Rubio (2004), la adopción, como proceso institucional, implica una serie de circunstancias: que la decisión de maternidad y paternidad sea más meditada, una madurez como personas o como pareja, al igual que les hace disponer de más recursos para afrontar posibles situaciones de estrés o discriminación que puede conllevar la adopción. Todas estas situaciones han sido comprobadas en los testimonios de los padres entrevistados.

debido a las particularidades suscitadas a partir de los obstáculos biológicos, las trabas jurídicas y la estigmatización cultural que recibe su paternidad (Passos, 2005; Alves y Santos, 2006; Gratton, 2008; Robles et al., 2014).

La decisión, habitualmente, está relacionada con las capacidades materiales, simbólicas y éticas de ser padre, sin embargo, en los varones gais se suma la capacidad de afrontar los señalamientos negativos de su decisión¹⁰. La planeación, entonces, no solo tiene que ver con la búsqueda de cómo llegar a serlo, sino también con las capacidades simbólicas para afrontar su paternidad. Según Haces (2006), los capitales simbólicos con los que cuentan los padres, capitales como el nivel económico, el tipo de empleo y el nivel de educación, son elementos que permiten crearse un imaginario espaciotemporal de aceptación y de respeto.

Los padres entrevistados cuentan con este tipo de recursos gracias a su nivel de escolaridad y por su trayectoria en el activismo político. Su posición política respecto a la diversidad sexual los dota de recursos que terminan incidiendo en el grado de reflexividad de su conformación paterna. La historia del activismo de algunos de ellos se puede rastrear gracias a su participación en distintas publicaciones de prensa en donde ellos han sido sus protagonistas. Algunos títulos como *“Mis dos papás”*, *“La adopción gay no es un show mediático, sino un derecho”* o *“Actor gay promueve matrimonios del mismo sexo en el Congreso”*, demuestran el grado de participación y de compromiso de dos de los padres, que acompañan las publicaciones con fotografías de ellos y sus familias. Esta versión pública de sus historias comprueba su rol como activistas y son la garantía de que su paternidad es un aliciente de su lucha política, a la vez demuestra que llegar a ser padre para ellos no fue algo accidental.

Otro de los rasgos constantes en la decisión de ser padres de los entrevistados es la presencia de su pareja. Tres de ellos, Andrés, Fernando y Ernesto confirman que el dictamen final de su proyecto se dio gracias a que estaban en pareja y a la participación de ella durante el proceso de decisión. Debido a la duración y estabilidad que tenían con ellas se estima la posibilidad de convertirse en padres¹¹.

El hecho que la pareja sea un factor clave en la decisión de los entrevistados demuestra que la idea de paternidad está respaldada por la posibilidad del acompañamiento de otra persona para la llegada de los(as) hijos(as) y la conformación de una familia. A pesar de que es una conformación familiar por

¹⁰ Peplau y Beals (2004), identifican varias adversidades comunes en la paternidad de hombres gais y en la maternidad de mujeres lesbianas, entre ellas se encuentra la preocupación sobre el posible impacto de las experiencias de discriminación sufridas por sus hijos en la escuela, en el barrio, con los amigos, con los proveedores de salud, entre otros espacios. En otras palabras, la estigmatización está presente en su diario vivir, no sólo en ellos como padres, sino en los hijos al establecer relaciones con los otros (Salguero, 2013).

¹¹ Diversos estudios (Libson, 2012; Salguero, 2006) señalan que la pareja resulta ser fundamental para el deseo y la decisión de formar una familia, y no solo en una etapa preliminar, también se considera como un paso necesario después de que una relación de pareja se estabiliza y muchas veces se utiliza como fuente de innovación o como un factor que favorece la continuación de la relación al darle sentido.

fuera de un orden sexual establecido, no transgrede la idea de la pareja como un componente fundamental.

Por otra parte, la preferencia del sexo del hijo(a) es otro asunto que permite comprender los inconvenientes que se someten a la balanza por no ser heterosexuales. Si bien no es un hecho generalizable en los testimonios de los entrevistados, pues dos de ellos admitieron que les era indiferente si era niño o niña, y otro mencionó la preferencia de las niñas, supuestamente, porque era más fáciles de criar, me parece interesante detallar la situación de Fernando que justificó su preferencia por una niña debido a su orientación sexual. A pesar de que es un caso en medio de otros tres y que pareciera que se pierde en medio de los testimonios, es un testimonio que gana importancia debido a sus connotaciones para al análisis del estudio, ya que atañe directamente la sexualidad de los padres y su relación con el sexo del infante. Para ilustrar mejor el tema cito las palabras de Fernando:

nosotros considerábamos que había que analizar también los prejuicios siendo los primeros que protegíamos lo que más se pudiera al niño o a la niña que adoptáramos. Entonces, de ahí fuimos pensando que era mejor tener una niña porque si era niño, pensábamos: “bueno a lo mejor van a pensar que cuando sea grande vamos a abusar de él”, y lo pensábamos y se lo decíamos a la psicóloga, quieren un niño o una niña, queremos una niña por los prejuicios, queremos evitarle lo más posible que esta discriminación o estos prejuicios, que pueden resultar ciertos, porque esa es la realidad en nuestro país y nuestra sociedad, y los queremos evitar lo más que se pueda. (Fernando, comunicación personal, 03 de junio de 2013)

A partir de este caso, la orientación sexual aparece como un antecedente sustancial para la elección del sexo del infante. Debido a que son dos varones quienes conforman la pareja de padres y que a los dos “les gustan los hombres”, se podría pensar en el trasfondo sexual que podría acarrear esta situación. Parece que la situación del incesto se reinterpreta debido a que ambos padres desean sexualmente el mismo sexo de su hijo. Estas connotaciones antropológicas son anotaciones sutiles que se pueden reconocer en discursos como los citados. Lo anterior acarrea cuestionamientos como: ¿Por qué el sustento del incesto se ve amenazado por la paternidad/maternidad de parejas homosexuales cuando su hijo(a) es del mismo sexo que sus padres? ¿Será que su mantenimiento requiere necesariamente de uniones heterosexuales?

Una premisa a rescatar en la declaración de Fernando es que ellos se preocupan incluso por las repercusiones que puede traer ese tipo de discursos sobre la vida futura del pequeño. Es decir, no se alarman solamente por su situación como padres y los señalamientos que puede generar la tenencia de un hijo varón, de igual manera intentan proteger al pequeño de la posible vigilancia que recibirá al saberse que tiene dos padres. Estas circunstancias son el fiel reflejo de que la coyuntura social vivida

por las familias diversas genera una focalización sobre ella, generando que este tipo de parejas se enfrenten a mayores compromisos de responsabilidad hacia sus hijos(as) y hacia la sociedad que los arreglos familiares heterosexuales (Weeks, Donovan & Heapy, 1999).

Por último, cuando se acude a la adopción la edad de los(as) hijos(as) también es un tema en el que la orientación sexual entra a ser decisiva. Mientras menos meses o años de edad tenga el pequeño(a) se considera mejor, porque sería la oportunidad para que ellos crezcan en un contexto homoparental desde sus primeros procesos de socialización y así evitar posibles problemas emocionales. A diferencia de menores con edades superiores que ya han tenido relación con un marco heterosexual instituido, bien sea en sus familias de origen o en las instituciones donde los han amparado.

De acuerdo con lo anterior, se comprueba que desde estas instancias preliminares se están acudiendo a estrategias que protejan el bienestar emocional de los(as) hijos(as) y de ellos mismos como padres, protegiéndose de futuros complejos personales o familiares. Para evitar situaciones como la ocurrida a Ernesto que recibió a las últimas dos pequeñas de cuatro y seis años de edad, teniendo con la mayor algunos problemas porque, según él, le fue difícil aceptar el modelo homoparental. Se revela, entonces, que la paternidad de varones gays contiene ciertas particularidades no solo en el ejercicio paterno, sino incluso desde etapas anteriores, concretamente, desde el proceso de decisión.

Para terminar, debido a que una de las categorías fundamentales de la presente investigación son los significados otorgados a la paternidad por parte de este grupo de varones, no se podía dejar de lado otro significado que reincide entre líneas en los testimonios: la realización personal. La llegada de los hijos se convierte en un acontecimiento que invade de satisfacción a la vida de los padres, es un evento que los transforma como personas. Para ellos, la llegada de sus hijos(as), sin importar la manera en que llegaron a sus brazos, se cataloga como un *turning point* que favorece su vida futura y que a la vez confirma un deseo que hace algún tiempo se venía considerando. Por ende, su hijo(a) se transforma en una nueva razón de vida en la cual se concentran todos los proyectos futuros de los padres: laborales, personales y familiares. Algunos estudios han hecho alusión a la realización personal como uno de los significados que envuelve la paternidad (Viveros, 2000; Olavarría, 2000); particularmente, en un estudio sobre varones y mujeres con prácticas homoeróticas en el eje cafetero colombiano, dicho significado es la razón más valorada para la construcción del deseo de maternidad/paternidad con una estimación del 44,7% (Gallego, Uribe, Jaramillo y Martínez, 2013).

En varias ocasiones, los entrevistados hicieron mención a este tema catalogándolo como uno de los más importantes en su historia paterna. Detallaban que su hijo(a) se había convertido en un objetivo para seguir adelante con sus vidas, que era algo “intenso” y “sublime” que las llenó de sentido y que era como darse una

*chainada*¹² emocional e intelectual. Aparte de sus relatos, en las redes sociales, en la internet se pueden rastrear las referencias de lo significativo que se han convertido sus hijos(as); en muchas ocasiones se hacen publicaciones de frases, fotografías o videos que lo demuestran.

CONCLUSIÓN

Reflexiones finales

Se revela que la paternidad de varones gays es una situación familiar que está llena de ambigüedades, su orientación sexual se convierte en un antecedente fundamental a la hora de pensar y decidir la paternidad. Aunque exista un “supuesto” marco de tolerancia social y jurídica que se ha venido validando en los últimos años, se comprueba que aún persisten un sinnúmero de disposiciones culturales que agravan el fomento de este tipo de arreglos familiares; sin embargo, son arreglos que presentan mayores niveles de adaptación debido a la necesidad de defenderse frente a las críticas a la cuales constantemente son sometidos (Zacks, Green & Marrow, 1988). Las páginas anteriores demuestran que esa adaptabilidad se despliega desde etapas anteriores a la llegada de los(as) hijos(as).

Por otra parte, los marcos jurídicos dirigidos a los derechos de la diversidad sexual se constituyen en un antecedente fundamental, pues sirven de apoyo simbólico para muchas personas que desestimaban la posibilidad de ser padres; son antecedentes, que más allá de ser un respaldo jurídico, se convierten en medidas que instalan nuevas perspectivas de vida en las personas con sexualidades e identidades diversas (Pichardo, 2009; Smietana, 2013). Los significados otorgados al hecho de ser padres, por su parte, demuestran que los repertorios de representación de la paternidad no son transformados solamente por la orientación sexual, como se pudiera asumir en un primer momento, sino que intervienen otras dimensiones como la edad, el nivel educativo, el sector socioeconómico y el activismo político de los padres.

La paternidad de varones gays, por lo tanto, no es un referente antagónico que atente contra los discursos de la paternidad y de la familia contemporánea, más bien se constituye en una realidad que amplía sus fronteras, pero que al fin y al cabo se instala en sus jurisdicciones. Por ejemplo, como lo argumenta Salguero (2006), no se trasciende el ámbito de la familia como el espacio donde se construye la posibilidad de tener hijos, o como se pudo constatar renglones atrás, no conlleva estrictamente representaciones inéditas de lo que es ser padre.

¹² Término utilizado por Fernando. *Chainada* es una expresión regional del norte de México para referirse a un cambio o transformación profunda.

REFERENCIAS

- Abolafo, E. y Rubio, M. (2004). Adopción y parejas de hecho. *Portularia*, 4, 231-240.
- Aguayo, F. y Nascimento, M. (2016). Dos décadas de estudios de hombres y masculinidades en América Latina: Avances y desafíos. *Revista Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22, 207-220.
- Alves, M. y Santos, C. (2006). A homoparentalidade em questão: A voz de gays e lésbicas com filhos. *Revista da Abordagem Gestáltica: Phenomenological Studies*, 12 (2), 89-108.
- Fuller, N. (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú. En N. Fuller. (Ed.), *Paternidades en América Latina* (pp. 35-90). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gallego, G., Uribe, J., Jaramillo, C. y Martínez, L. (2013). *Biografías sociosexuales en varones y mujeres con prácticas homoeróticas en el eje cafetero*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas y Colciencias.
- García, B. y De Oliveira, O. (2004). "El ejercicio de la paternidad en el México urbano". En M. Ariza. y O. De Oliveira. (Coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo* (pp. 283-317). Ciudad de México, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Giraldo, S. (2015). Prácticas de paternidad de algunos varones gays de Ciudad de México. Entre tabúes y nuevas apuestas para su ejercicio. *Revista Sociedad y Economía*, 29, 39-62.
- Gratton, E. (2008). *La 'homoparentalité au masculin. Le désir d'enfant contre l'ordre social*. Paris, France: Puf.
- Haces, M. (2006). ¿Maternidad lésbica, paternidad Gay? Del *autorreconocimiento homoerótico al ejercicio paternal. Una aproximación antropológica a las homofamilias* (Tesis de doctorado). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México, México.
- Laguna, O. (2013). *Arreglos parentales de los varones gay en la Ciudad de México: ¿desestabilización o continuidad?* (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Ciudad de México, México.
- Libson, M. (2012). Parentalidades gays y lesbianas: varones y mujeres en familias no heteronormativas. *La ventana*, 4 (35), 292-321.
- Olavarría, J. (2000). Ser padre en Santiago de Chile. En N. Fuller. (Ed.), *Paternidades en América Latina* (pp. 129-174). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Passos, M. (2005). Homoparentalidad: uma entre outras formas de ser familia. *Psicologia Clínica*, 17 (2), 31-40.
- Peplau, L. y Beals, K. (2004). The family lives of lesbian and gay men. In A.L. Vangelisti. (Ed.), *Handbook of Family Communication Mabwah* (pp. 233-248). New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Pichardo, J. (2009). *Entender la diversidad familiar. Relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia*. Barcelona, España: Bellaterra.
- Robles, C., De Leso, L., García, A., Rearte P. y González, S. (2014). Diversidad familiar: Un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. *Rihumso*, 1(6), 104-126.
- Rojas, O. (2008). *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*. Ciudad de México, México: El Colegio de México.

- Salguero, A. (2006). Significado y vivencia de la paternidad en algunos varones de los sectores socioeconómicos medios en la Ciudad de México. En J.G. Figueroa., L. Jiménez. y O. Tena. (Coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 57-94). Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Salguero, A. (2013). Paternidad gay: el papel de las instituciones. En J. Valcuende., M. Marco. y D. Alarcón. (Coords.), *Diversidad sexual en Iberoamérica* (pp. 213-228). Sevilla, España: Aconcagua.
- Smietana, M. (2013). Las paternidades y maternidades en las familias de padres gays creadas por gestación subrogada. En C. López., D. Marre. y J. Bestard. (Eds.), *Maternidades, procreación y crianza en transformación* (pp. 203-220). Barcelona, España: Bellaterra.
- Uziel, A. (2007). *Homossexualidade e Adoção*. Rio de Janeiro, Brasil: Garamond.
- Viveros, M. (2000). Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas. En N. Fuller. (Ed.), *Paternidades en América Latina* (pp. 90-128). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Weeks, J., Heapy, B. & Donovan, C. (1999). Partners by choice: Equality, power and commitment in non-heterosexual relationships. En G. Allan. (Ed.), *Sociology of family* (pp. 111-128). Oxford, England: Blackwell.
- Zacks, E., Green, R. & Marrow, J. (1988). "Comparing lesbian and heterosexual couples on the Circumplex Model: An initial investigation". *Family Process*, 27 (4), 471-484.